

# Política



(...) A los que critican, algunos con cierta razón, y otros porque tienen el alma carcomida por la envidia, vengan a ver las obras del Gobierno". **ALAN GARCÍA**, presidente de la República.

APRISTA VARGAS AFIRMA QUE LO HACE SÓLO POR LA PRESIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

## Retiran proyecto de 'Ley Mordaza', pero no por convicción



ROBERTO GARCÉS

► A REGAÑADIENTES. Vargas explicó que tomó la decisión porque no quiere afectar a su partido ni al Gobierno.

► **Lourdes Flores señala que el Apra ha mostrado, otra vez, "la escopeta de dos cañones".**

En contra de su voluntad, el presidente de la Célula Parlamentaria Aprista (CPA), José Vargas Fernández, anunció el retiro del proyecto de ley que pretendía regular el derecho de rectificación de notas periodísticas y que generó toda una polémica por el peligro que significaba para la libertad de prensa. Lo curioso es que, al anunciar su decisión, el aprista afirmó que lo hacía por presión de los medios de comunicación y no por convicción.

Tras ratificar que su propuesta buscaba "defender adecuadamente los derechos de los ciudadanos", señaló que las suspicacias y sospechas en torno a este tema han afectado a su partido y al propio Gobierno.

El vocero de la bancada oficialista negó que el Apra lo haya presionado, y cuando se le preguntó si hubo 'jalón

### tenga en cuenta

■ El congresista Vargas recordó que, el martes último, con excepción de Edgard Reymundo, ningún otro integrante de la Comisión de Constitución se opuso a que el proyecto fuera incluido en la agenda.

■ El jueves pasado, Víctor Andrés García Belaunde le solicitó al aprista, por escrito, que retirara la iniciativa, pero no hubo respuesta.

de orejas' por esta iniciativa, respondió: "Tómelo como quieran".

No obstante ello, el secretario general del Apra, Mauricio Mulder, admitió que en esta decisión "ha primado la posición contraria que asumieron algunos líderes del partido". Sin embargo, señaló que el propio Vargas se sorprendió cuando en la Comisión de Constitución se anunció que su proyecto tenía la prioridad. "Ni siquiera estaba preparado para sustentarlo", comentó.

Cuando se le preguntó si este debate ha dejado alguna lección, manifestó que, en lo sucesivo, las iniciativas de esa envergadura no pondrán ser presentadas sin conocimiento de la dirigencia. También le pidió a la Comisión de Constitución que ponga orden entre los asesores que prepararon la agenda.

Mercedes Cabanillas, presidenta de este grupo de trabajo, saludó el retiro de la propuesta de Vargas y dijo que, de esa manera, el proyecto no será incluido en la agenda porque ya no existe. Agregó que el debate se ha dado fuera del Congreso.

**DOBLE CAÑÓN.** Por su parte, la lideresa del Partido Popular Cristiano (PPC), Lourdes Flores, afirmó que el polémico proyecto "es una expresión más de la tan trillada escopeta de dos cañones".

Mientras tanto, el legislador nacionalista Isaac Mekler advirtió que el retiro de la iniciativa no significa que el Apra haya guardado "la escopeta de doble cañón" porque "según manifestó" el propio Vargas ha admitido que no lo hizo por convicción.

### pasos perdidos

## La (in) fraternidad del Partido Aprista

PATRICIA QUISPE VILLANUEVA

La agenda de la Comisión de Constitución fue distribuida a los legisladores, vía correo electrónico, a primera hora del lunes 17, veinticuatro horas antes de la sesión convocada por su titular, Mercedes Cabanillas. Tiempo más que suficiente para tomar nota de que, de las cuatro primeras iniciativas a ser debatidas —seleccionadas de un listado de más de 250 proyectos—, tres eran de la Célula Parlamentaria Aprista y, de estas, la que ocupaba el primer lugar era nada menos que la que regula el derecho de rectificación en los medios de comunicación.

Cierto es que Cabanillas se puso de costado y le achacó la responsabilidad de poner en agenda una propuesta tan polémica a la Asesoría Técnica de Constitución. Cierto también es, según fuentes legislativas de Perú.21, que —aunque para algunos resulte difícil de creer—, lo que dijo la legisladora no es más que la verdad. Más aún, aseguran que los responsables serían simpatizantes de Jorge del Castillo quienes, desilusionados por el repentino desembarco del ex premier de la conducción de la comisión, habrían colocado deliberadamente el proyecto de la 'Ley Mordaza', a sabiendas de que provocaría toda una batahola en el escenario político.

La pelota quedó en la cancha de la ex titular del Interior. Si la pateaba o no era, finalmente, su responsabilidad. Y lo hizo. Las fuentes precisan que si bien la agenda ya estaba hecha cuando la parlamentaria retornó de Estados Unidos, horas antes de la sesión, también lo es que ella no era ajena a su contenido. Agregan que, luego de su abrupta salida del Ministerio del Interior, como consecuencia del 'Baguazo', y de su cuestionada designación como titular de Constitución, Cabanillas habría

**"Si Del Castillo aceptó presidir Constitución fue para cuidarle el puesto a Cabanillas y evitar que lo ocupe Wilder Calderón".**

visto en el controvertido proyecto de José Vargas una buena manera de alejar de ella la atención de los medios, sin prever que se convertiría en el blanco de toda la artillería pesada de la cúpula aprista. Principalmente del secretario general, Mauricio Mulder, que no ha tenido reparos en poner en tela de juicio su desempeño al frente de una de las comisiones más importantes del Legislativo. "Ha sido un corral de errores", ha dicho, tras cuestionar que, antes de poner en agenda el proyecto, no se haya medido sus repercusiones políticas. El malestar, dicen, ha llegado a Palacio de Gobierno.

Viendo todo este tole-tole desde la platea, Jorge del Castillo se sumó a las voces críticas casi a última hora. No dijo nombres, no fue necesario. Ante todos, él es una víctima del afán de poder de Cabanillas, pero eso tampoco es cierto. Una fuente acreditada de Perú.21 reveló que el supuesto desembarco del ex jefe del gabinete del grupo de Constitución no fue tal. Si Del Castillo aceptó presidirlo fue para cuidarle el puesto a Cabanillas y evitar que fuera ocupado por Wilder Calderón, quien también estaba interesado en esa conducción. Tal vez por eso, en la última reunión de bancada no faltó quien le recriminara por no haber dicho, desde un principio, que su interés era la Comisión Anticrisis. La retribución de Cabanillas, dicen, le llegaría en noviembre, cuando se elija al nuevo secretario general del Apra.

